

Guía práctica para elaborar una solicitud de Acceso o corrección de datos personales en poder de la Administración Pública Federal

¿Puedo tener acceso a mis datos personales cuando están en poder de una dependencia o entidad del Gobierno Federal?



¿Quisiera tener acceso a mi expediente médico que tienen en un hospital del Gobierno Federal!

¿Cómo puedo tener acceso a mi expediente laboral?

¿No quiero que nadie más conozca mi declaración patrimonial!

¿Cómo puedo modificar mi apellido cuando una dependencia lo tiene mal registrado?



LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA PROTEGE TUS DATOS PERSONALES Y TE PERMITE PRESENTAR UNA SOLICITUD DE ACCESO Y/O DE CORRECCIÓN DE LOS MISMOS

¿Qué son los datos personales y cómo puedo tener acceso a ellos?



Los datos personales se refieren a la información que identifica a una persona y que tiene relación con su vida familiar, su patrimonio, sus opiniones políticas, sus creencias religiosas, sus preferencias sexuales, entre otras.

Para tener acceso o modificar dicha información, puedes presentar una solicitud de datos personales.

Recuerda que:

- Tú eres la única persona que puede decidir sobre la utilización y el destino de tus datos personales con el objetivo de impedir su uso indebido y la falta de respeto a tu privacidad, dignidad e intimidad.
- La Administración Pública Federal no puede difundir, distribuir o comercializar tus datos personales, salvo que cuenten con tu consentimiento expreso.

SI TENGO INTERNET ¿CÓMO PUEDO PRESENTAR UNA SOLICITUD DE ACCESO O CORRECCIÓN DE DATOS PERSONALES?

Puedes presentar tu solicitud a través del Sistema INFOMEX Gobierno Federal, siguiendo estos pasos:

1. **INGRESA** a INFOMEX desde el sitio del IFAI o directamente en: <http://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/home.action>
2. **SELECCIONA** el módulo “Regístrate aquí”.
3. **LLENA** los espacios en blanco y da un clic en “Continuar”.
4. **CAPTURA** los datos estadísticos y selecciona “Registrar”.
5. **ELIGE** “Datos personales” o “Corrección de datos personales” y describe tu solicitud. En caso de ser necesario, puedes enviar un archivo adjunto dando un clic en el botón “examinar”. Selecciona a la Dependencia o Entidad que cuenta con la información y oprime el botón “Ir al Paso 2”.
6. **INDICA** la forma en que deseas recibir la información y da un clic en “Ir al Paso 3”.
7. **VERIFICA** los datos ya registrados y oprime el botón “Ir al Paso 4”.
8. **INGRESA**, de manera opcional, la información con fines estadísticos y da clic en “Enviar”.
9. **GENERA** tu acuse de recibo seleccionando el ícono de Acrobat Reader.
10. **DA** un clic en el ícono de la impresora. Espera que se imprima tu acuse y consévalo.

Y SI NO TENGO ACCESO A INTERNET ¿QUÉ HAGO?

Puedes hacer tu solicitud mediante el formato del IFAI (lo puedes adquirir en cualquier Unidad de Enlace) o por escrito libre. No olvides incluir los siguientes datos:

- Tu nombre completo o el de tu representante legal.
- El domicilio y, opcionalmente, el correo electrónico a través del cual deseas recibir notificaciones.
- La descripción clara y precisa de los datos personales que solicitas o que quieres corregir.
- Cualquier otro dato que ayude a localizar dicha información.

Envía tu escrito por correo simple o por correo certificado (no olvides conservar el acuse de recibo) a la Unidad de Enlace de la dependencia o entidad correspondiente. También puedes llevarlo personalmente. Para obtener la dirección y el teléfono de las Unidades de Enlace, puedes llamar al TELIFAI.

Recuerda que:

- En un plazo máximo de **10 días** hábiles recibirás una respuesta.
- En el caso de la modificación de datos, las entidades y dependencias tienen hasta **30 días** para darte respuesta.
- Puedes presentar un Recurso de Revisión ante el IFAI si una entidad o dependencia de la Administración Pública Federal no da respuesta a tu solicitud o te niega la información.
- Para obtener los datos personales solicitados deberás acreditar tu identidad ante la dependencia o entidad respectiva.



PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN:

- Visita la página www.ifai.org.mx
- Acude a nuestro Centro de Atención a la Sociedad ubicado en Av. Insurgentes Sur 3211, Col. Insurgentes Cuicuilco, C.P. 04530 Delegación Coyoacán, México, D.F., Tel.: 50 04 24 00 Ext. 2595 ó 2596
- Envía un correo electrónico a: atencion@ifai.org.mx
- Llama al número gratuito: 01 800 835 4324

01 800 telifai